

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000122

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE BARRANCA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001374

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
1374020203 - Unidad De Biblioteca								
30/12/2025	0000000695	470300200003	CALENDARIO DE ESCRITORIO	Unidad	0.00	0.00	1,000.00	0.00
30/12/2025	0000000695	710300120258	PORTA NOTA AUTOADHESIVA DE CARTON PRENSADO IMPRESO DE 6.5 cm X 11 cm X 300 HOJAS Y B.	Unidad	0.00	0.00	100.00	0.00
30/12/2025	0000000695	715000010092	AGENDA TAPA DE BIOCUEIRO IMPRESO 17 cm X 24 cm	Unidad	0.00	0.00	500.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE BARRANCA
Dr. Henry Emilio Díaz Rodríguez
JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

UNIVERSIDAD NACIONAL DE BARRANCA
Mg. Raúl Palomino Huamán
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad